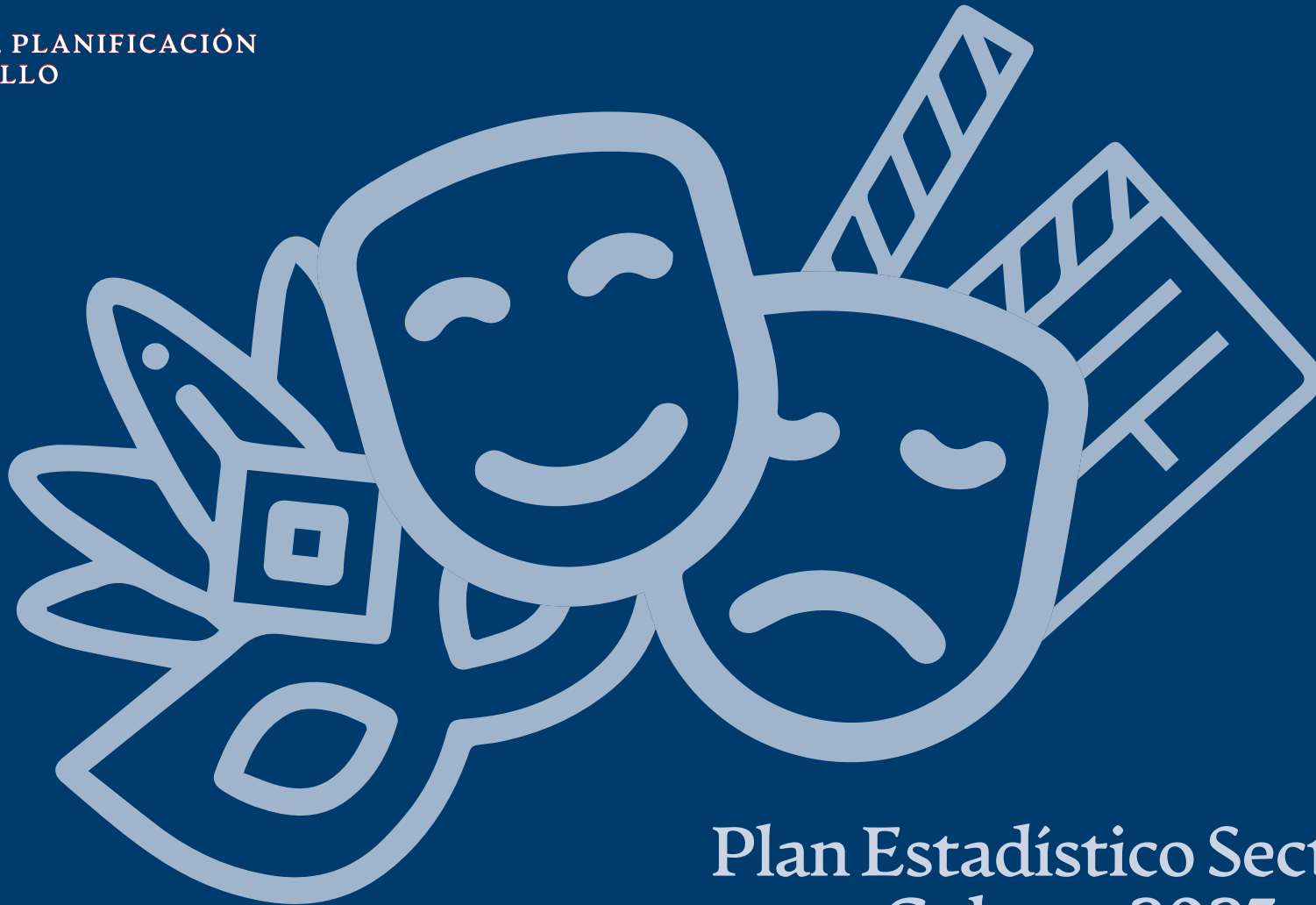




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO



Plan Estadístico Sectorial: Cultura 2023 - 2024

PLAN ESTADÍSTICO SECTORIAL DE CULTURA

CRÉDITOS

Miosotis Mercelia Rivas Peña:
Directora General de la ONE

Augusto Virgilio de los Santos:
Subdirector General

DIRECCIÓN DE NORMATIVAS Y METODOLOGÍAS

Crismairy Marlenny Jiménez Mena:
Directora de Normativas y Metodologías

COORDINACIÓN TÉCNICA

Diomy Alexandra Pereyra Mora: Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional

EQUIPO TÉCNICO

Rosmeiry P. Reyes de Jesús: Encargada de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Producción Estadística
Luisa M. Guzmán Villar: Analista de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Producción Estadística.
Sill Batista Perdomo: Analista Sectorial de la Dirección de Normativas y Metodologías.

APOYO INTERINSTITUCIONAL

Milagros Germán: Ministra del Ministerio de Cultura

Lorena Del Pilar Valenzuela de Sousa: Directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Cultura

Gemelin Francisco Valdez Baldera: Analista de Estadística de la Dirección de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Cultura

SOPORTE ADMINISTRATIVO

Juana Dominga Lebrón Rivera: Auxiliar Administrativo

Zolaina Castillo Pérez: secretaria

Cecilia Mercedes Belliard Vargas: secretaria ejecutiva Dirección General

Elizabeth Soto Báez: secretaria ejecutiva Dirección General

APOYO EDITORIAL

Raysa Hernández: Encargada del Departamento de Comunicaciones

Carmen Cecilia Cabanes: Encargada Interina de la División de Publicaciones

Iván Ottenwalder: Corrección de estilo

Diagramación: Alfery S. Eusebio

Diseño: Dirección de Comunicación del Ministerio de Economía,
Planificación y Desarrollo (MINECONOMIARD)

Imágenes: Freepik

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todas las instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN) vinculadas al sector de la cultura que participaron decididamente en las distintas fases del proceso de formulación del Plan Estadístico Sectorial de Cultura (PES).

Ficha Técnica

Nombre de la publicación

Plan Estadístico Sectorial: Cultura

Objetivo general del producto

Presentar los principales resultados del diagnóstico de la producción estadística del sector Cultura y las propuestas de mejora.

Descripción general del producto

El presente documento realiza un diagnóstico de la oferta estadística disponible en las principales instituciones del sector Cultura. En éste se presentan los principales vacíos y debilidades existentes en la producción estadística del sector, así como también las propuestas de mejora que buscan subsanar dichas debilidades.

Año de inicio del producto

2022

Tipo de producto

Plan de Producción de Estadísticas

Cobertura geográfica

Nacional.

Versión del documento

1

Fecha publicación

2023

Medios utilizados para la difusión de las publicaciones

Página web de la ONE

Directora General de la Oficina Nacional de Estadística:
Miosotis Rivas Peña Tel. 809-682-7777, ext. 2101
email: direccion@one.gob.do

Directora de Normativas y Metodologías:
Crismairy Marlenny Jiménez Mena. Tel. 809-682-7777, ext. . 3509/3718
email: dnm@one.gob.do

Datos del contacto

Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadística Nacional:
Diomy Alexandra Pereyra Mora
Tel. 809-682-7777 ext. 3501
Correo: diomy.pereyra@one.gob.do

Unidad encargada

Dirección de Normativas y Metodologías

CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	6
INTRODUCCIÓN	7
1. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	8
1.1 Descripción del sector	8
1.1.1 Instituciones productoras	9
1.1.2 Perspectivas desde el Sistema Estadístico Nacional	10
2. DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR	10
2.1 Descripción de la demanda general	10
2.1.1 Principales generadores de demanda estadística	10
2.1.2 La demanda de los indicadores estadísticos	11
2.2 Resultados del diagnóstico	13
2.2.1 Fortalezas	14
2.2.2 Debilidades	14
2.2.3 Análisis de factibilidad de los indicadores de instrumentos de la demanda	15
3. MARCO DE ESTADÍSTICAS CULTURALES DE LA UNESCO	18
4. PLAN DE ACCIÓN	20
4.1 Matriz de plan de acción	21
4.2 Perfiles de proyectos de mejora por eje estratégico	26
EJE ESTRATÉGICO 1: PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SUFICIENTE Y DE CALIDAD	27
EJE ESTRATÉGICO 2: NORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ESTADÍSTICOS	35
EJE ESTRATÉGICO 3: COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SEN)	41
EJE ESTRATÉGICO 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	43
EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ESTADÍSTICA.	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 DISTRIBUCIÓN DE RRAA IDENTIFICADOS Y CARACTERIZADOS SEGÚN INSTITUCIÓN PRODUCTORA, 2022	13
GRÁFICO 2 DISTRIBUCIÓN DE INDICADORES ALINEADOS AL SECTOR CULTURA SEGÚN LOS INSTRUMENTOS DE DEMANDA, 2023	15
GRÁFICO 3 PORCENTAJE DE INDICADORES ALINEADOS AL SECTOR CULTURA DE LOS INSTRUMENTOS DE DEMANDA, SEGÚN NIVEL DE FACTIBILIDAD, 2023	16
GRÁFICO 4 PORCENTAJE DE INDICADORES ALINEADOS AL SECTOR CULTURA DE LOS INSTRUMENTOS DE DEMANDA, SEGÚN NIVEL DE FACTIBILIDAD, 2023	17
GRÁFICO 5 PORCENTAJE DE INDICADORES ALINEADOS AL SECTOR CULTURA EN NIVEL DE FACTIBILIDAD III, SEGÚN IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE, 2023	17



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1	DOMINIOS DE ESTADÍSTICAS CULTURALES	8
TABLA 2	INDICADORES IDENTIFICADOS DEL PLAN PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO 2021-2024, ALINEADOS AL SECTOR CULTURA, 2023	12
TABLA 3	INDICADORES IDENTIFICADOS DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO, ALINEADOS AL SECTOR CULTURA, 2023	12
TABLA 4	INDICADORES IDENTIFICADOS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ALINEADOS AL SECTOR CULTURA, 2023	12

Siglas y acrónimos

ONE	Oficina Nacional de Estadística
PEN	Plan Estadístico Nacional
PES	Plan Estadístico Sectorial
SEN	Sistema Estadístico Nacional
MEC	Marco de Estadísticas Culturales
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura
MEPYD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CMV	Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
RA	Registro Administrativo



Introducción

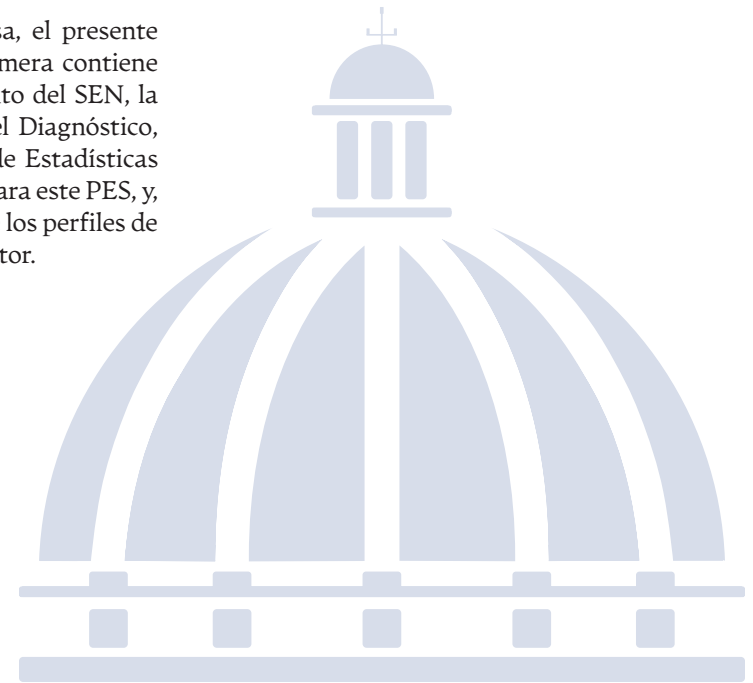
El Plan Estadístico Sectorial de Cultura en República Dominicana es una herramienta estratégica que busca impulsar y fortalecer el desarrollo y la promoción del sector cultural a través de una adecuada recopilación, análisis y difusión de datos estadísticos. Este plan tiene como objetivo principal generar información confiable, actualizada y pertinente sobre diversos aspectos de la cultura dominicana, permitiendo así una toma de decisiones fundamentada y la formulación de políticas culturales más efectivas.

El sector cultural juega un papel fundamental en el desarrollo social, económico y humano de República Dominicana. Comprende un amplio espectro de actividades, como las artes visuales y escénicas, el patrimonio cultural, las industrias creativas, la participación cultural y el acceso a la cultura, entre otros, que para poder comprender y evaluar adecuadamente el impacto de estas actividades, es necesario contar con datos estadísticos confiables que reflejen la realidad y el potencial del sector cultural en el país.

El Plan Estadístico Sectorial de Cultura se basa en la colaboración y el trabajo conjunto entre la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Ministerio de Cultura junto a sus instituciones adscritas. A través de la implementación de este plan, se busca fortalecer la capacidad de generación de datos estadísticos, así como mejorar la calidad, accesibilidad y utilidad de la información estadística relacionada con la cultura.

Este plan establece una serie de objetivos estratégicos y acciones específicas para promover la generación de datos estadísticos de calidad en el sector cultural. Estos objetivos incluyen la identificación y definición de indicadores relevantes, el fortalecimiento de la capacidad estadística de las instituciones involucradas, la promoción de la cooperación y el intercambio de información, y la difusión amplia y efectiva de los resultados estadísticos.

Por lo tanto, siguiendo con esta premisa, el presente documento se divide en 4 partes. La primera contiene una breve síntesis sobre el funcionamiento del SEN, la segunda parte engloba los resultados del Diagnóstico, la tercera parte explica sobre el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO y su abordaje para este PES, y, por último, el Plan de acción que contiene los perfiles de mejora que serán implementados en el sector.



1. Funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional

A partir de la puesta en función de la Ley No. 5096 Sobre Estadísticas y Censos Nacionales, la Oficina Nacional de Estadística (ONE), queda establecida como un organismo técnico a cargo de la recolección, revisión, elaboración y publicación de las estadísticas nacionales relacionadas con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, sociales, condiciones de la población, censos nacionales, así como la coordinación de los servicios estadísticos de la República Dominicana.

Dada la necesidad de contar con estadísticas oficiales, relevantes, confiables y objetivas se implementa el Sistema Estadístico Nacional (SEN), donde el mismo *está constituido por el conjunto de procesos, insumos, productos, principios, derechos y obligaciones referentes a las estadísticas oficiales, así como por las entidades y personas sobre las cuales recaen estos derechos y obligaciones; y por los elementos que interactúan bajo la dinámica común de tender a la mejora continua de la calidad de las estadísticas oficiales y la eficiencia en el flujo de información proveniente de los censos, las encuestas, los registros administrativos, los registros de infraestructura estadística, las cuentas nacionales y cualquier otra fuente que resulte conveniente.*

El funcionamiento del SEN se basa en la cooperación y coordinación entre las instituciones del país que generan datos estadísticos en sus respectivas áreas de competencia. De forma más detallada lo conforman:

- La Oficina Nacional de Estadística (ONE): como coordinador de la generación de las informaciones nacionales y productor de estadísticas oficiales.
- Las entidades productoras de estadísticas oficiales: academia, organismos públicos y privados, investigadores, organizaciones no gubernamentales, otros.
- Las/os informantes. Persona física o jurídica que proporciona información referente a su persona o sus actividades.
- Entidades y personas usuarias de estadísticas oficiales. Que dependiendo del proceso estadístico pueden ser informantes para la producción estadística.

1.1 Descripción del sector

El sector cultura en la República Dominicana es una parte fundamental de la identidad nacional y juega un papel significativo en el desarrollo socioeconómico y el enriquecimiento de la vida de sus habitantes. La cultura dominicana es diversa y está influenciada por una mezcla de herencias indígenas, africanas y europeas, lo que se refleja en su música, danzas, artes visuales, literatura, gastronomía y tradiciones.

Las estadísticas que se producen de dicho sector se desarrollan a partir de las actividades, bienes y servicios culturales que se generan en la sociedad dominicana, tales como, el teatro, cines, museos, bibliotecas, a través de los medios de comunicación, la producción de libros, etc., y estas componen de forma desagregada los grandes dominios culturales y dominios relacionados, a saber:

Tabla 1 REPÚBLICA DOMINICANA: Dominios de Estadísticas Culturales

Dominios Culturales	Dominios Relacionados
Patrimonio Cultural y Natural	Turismo
Presentaciones Artísticas y Celebraciones	Deporte y recreación
Artes Visuales y Artesanías	
Libros y Prensa	
Medios Audiovisuales e interactivos	
Diseño y Servicios Creativos	

¹Metodología para la elaboración de planes estadísticos, ONE, 2022.

²Plan Estadístico Nacional 2021-2024, ONE, 2022.

³Marco de Estadísticas Culturales, UNESCO, 2009.



Tabla 1 REPÚBLICA DOMINICANA: Dominios de Estadísticas Culturales, continuación...

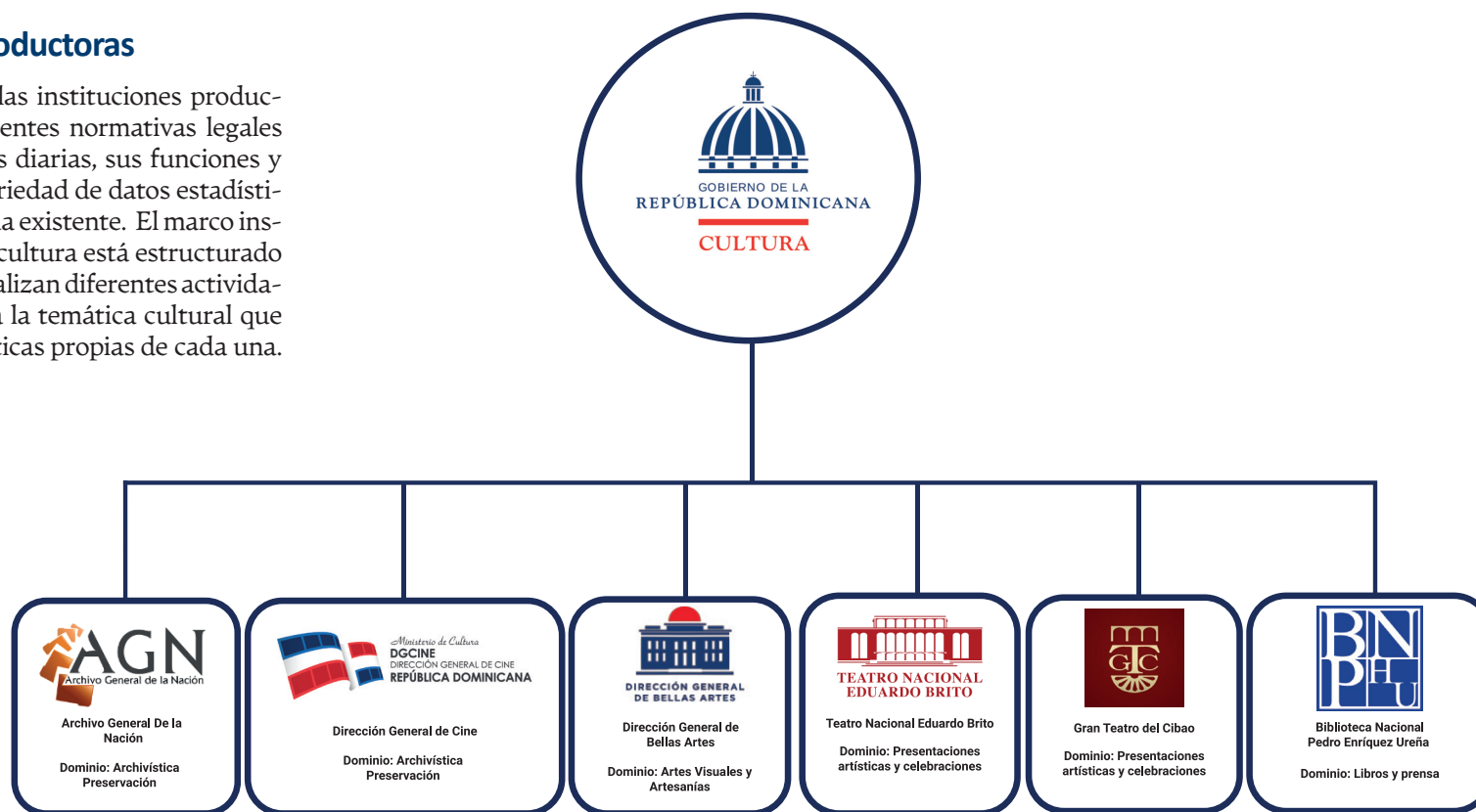
Dominios transversales
Patrimonio Cultural Inmaterial
Archivística y preservación
Educación y Capacitación
Equipamiento y Materiales de Apoyo

FIGURA 1

REPÚBLICA DOMINICANA: PRINCIPALES INSTITUCIONES PÚBLICAS DOMINICANAS PRODUCTORAS DE ESTADÍSTICAS CULTURALES, PES-2023

1.1.1 Instituciones productoras

Para la identificación de las instituciones productoras se analizaron las diferentes normativas legales vinculadas a sus operaciones diarias, sus funciones y aquellas que generan una variedad de datos estadísticos para satisfacer la demanda existente. El marco institucional público del sector cultura está estructurado por varios organismos que realizan diferentes actividades, agrupados atendiendo a la temática cultural que desempeñan y las características propias de cada una. Ver figura 1.



1.1.2 Perspectivas desde el Sistema Estadístico Nacional

Desde el Sistema Estadístico Nacional (SEN) en el sector cultura, se adoptan varios enfoques para comprender y analizar la realidad cultural del país. Estas perspectivas permiten obtener información relevante sobre las diferentes dimensiones de la cultura y su impacto en la sociedad.

Entre las perspectivas más destacadas son:

- **Perspectiva económica:** Esta perspectiva se enfoca en medir el aporte económico del sector cultural, incluyendo la generación de empleo, el valor agregado económico, las inversiones en infraestructuras culturales y el impacto en el turismo cultural. A través de indicadores económicos, se busca evaluar la contribución del sector cultural al desarrollo económico del país.
- **Perspectiva social:** Esta perspectiva se centra en comprender el papel de la cultura en la sociedad, incluyendo la participación cultural de la población, la diversidad cultural, la inclusión social, el acceso a la cultura, la educación artística y el impacto de las actividades culturales en el bienestar y la calidad de vida de las personas.
- **Perspectiva patrimonial:** Esta perspectiva se enfoca en la preservación y valoración del patrimonio cultural tangible e intangible del país. Se busca identificar, documentar y proteger el legado cultural de la nación, incluyendo monumentos, sitios arqueológicos, tradiciones orales, manifestaciones artísticas y prácticas culturales ancestrales.

- **Perspectiva creativa:** Esta perspectiva se refiere a la producción y difusión de bienes y servicios culturales, como las industrias creativas. Se busca medir la actividad artística y cultural en términos de producción, distribución, consumo y exportación de productos culturales, como el cine, la música, la literatura, las artes visuales, el diseño y la moda.

2. Diagnóstico de la producción estadística del sector

2.1 Descripción de la demanda general

El objetivo del Plan Estadístico Sectorial (PES) cultural es coordinar la generación de datos estadísticos para satisfacer las necesidades de la demanda nacional e internacional, proporcionando información relevante y confiable de manera oportuna. Por lo tanto, es importante identificar los principales instrumentos de demanda de información estadística con el fin de poder responder, en la medida de lo posible, mediante el suministro de datos coherentes y eficientes, producto de la correcta implementación de técnicas estadísticas.

Esta demanda de información surge a partir de la existencia de indicadores formulados para el seguimiento y monitoreo de políticas públicas, que, a su vez, son producto de los compromisos asumidos de organismos internacionales o de planes nacionales. Estos indicadores desempeñan un papel fundamental en el sector, ya que permiten medir el impacto de políticas culturales y evaluar diversas dimensiones y aspectos de la actividad cultural.

2.1.1 Principales generadores de demanda estadística

En República Dominicana, los generadores de demanda estadística son múltiples y abarcan una amplia gama de sectores. Entre ellos, destacan los organismos gubernamentales encargados de formular políticas y programas de desarrollo, quienes requieren información precisa y detallada para evaluar el impacto de sus acciones y tomar decisiones informadas.

Los principales generadores de demanda estadística son:

- **Estrategia Nacional de desarrollo (END):** Es un instrumento de planificación de largo plazo, establecido por la ley 1-12, que “define el perfil objetivo del país a largo plazo y las primordiales responsabilidades que ocupan los poderes del Estado y los involucrados políticos, sociales y económicos del país, tomando en cuenta su posibilidad social, política y económica. Para ello, identificará las dificultades primordiales que deben ser resueltas, las líneas centrales de acción requeridas para su resolución y la sucesión de su ejecución”. (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, 2012)
- **Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP):** El Plan Plurianual establece prioridades, objetivos, metas y requerimientos de recursos para los planes, programas y proyectos de la Administración Pública, en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), debidamente alineada con los compromisos nacionales e internacionales que ha asumido el país para el período de actualización de este. (MEPYD, 2017-2020)



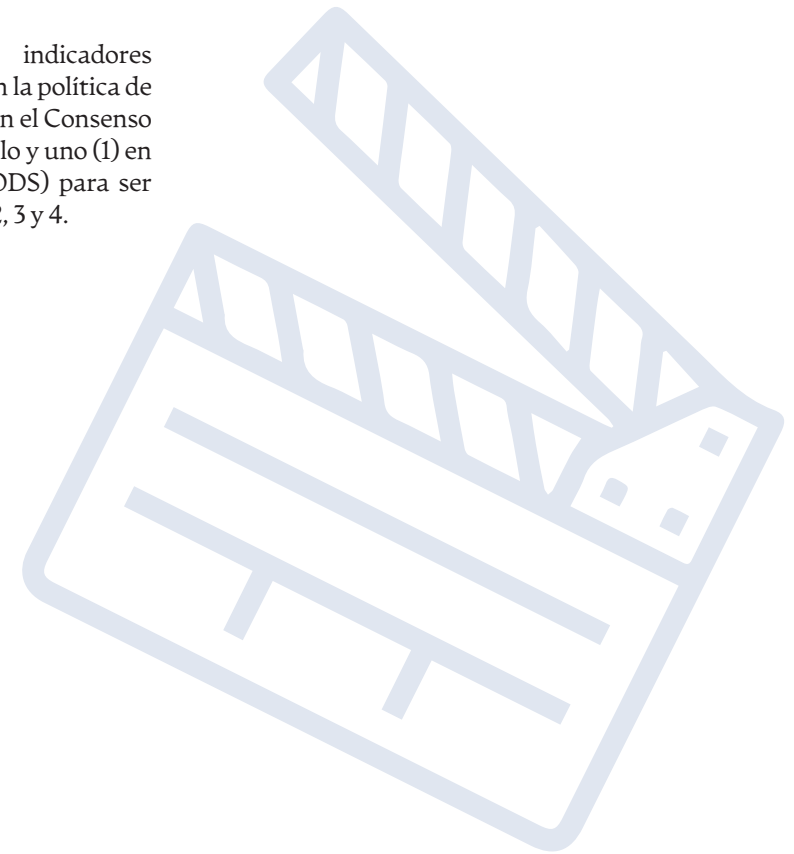
3. **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Son una iniciativa impulsada por Naciones Unidas para dar continuidad a la agenda de desarrollo tras los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuenta con 17 objetivos y 169 metas propuestos como continuación de los ODM que incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. (PNUD, s.f.)
4. **Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo:** Se trata de un instrumento progresista e integral porque incorpora elementos trascendentes para la implementación de políticas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos en temáticas tan relevantes como la salud sexual y reproductiva, el envejecimiento de la población, la migración internacional, los pueblos indígenas y la población afrodescendiente.

Por consiguiente, también se considera como demanda de información los planes estratégicos e institucionales, convenios, programas, etc.

2.1.2 La demanda de los indicadores estadísticos

Luego de agotado el proceso de levantamiento, se analizaron cada una de las demandas estudiadas y se seleccionaron los indicadores claves, considerando el abordaje de cada temática que caracteriza el sector cultura, como son, teatro, cines, museos, bibliotecas, medios audiovisuales, la producción de libros, entre otras.

Dando como resultado trece (13) indicadores identificados en el PNPSP (2021-2024) con la política de gobierno: Cultura para el cambio, dos (2) en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y uno (1) en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para ser abordados en el PES de cultura. Ver tabla 2, 3 y 4.



¹CEPAL.(n.d.). El Consenso de Montevideo-Cepal .CEPAL. https://crpd.cepala.org/3/sites/crpd3/files/pages/files/hoja_informativa_consenso_de_montevideo_esp.pdf

Tabla 2 REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores identificados del Plan Plurianual del Sector Público 2021- 2024, alineados al sector Cultura, 2022

Instrumento de demanda	Política de gobierno	Indicador
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Promedio de visitantes por mes que asisten a monumentos, sitios y museos del patrimonio cultural nacional, y a los centros o espacios culturales
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Porcentaje de ASFL cuyo accionar estén orientadas y alineadas con la naturaleza del Ministerio de Cultura, con asignación presupuestaria
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Porcentaje de egresados en formación artística y cultural
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Porcentaje de escuelas culturales en funcionamiento
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Porcentaje de Exportaciones nacionales de mercancías afines al sector cultural
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Porcentaje de información consultada de Bellas Artes en las bibliotecas públicas
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Promedio mensual de Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico cultural publicado
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Cuota de mercado del cine propio
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Porcentaje de empleados del área de la cultura en el sector público
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Porcentaje de permiso único de rodaje de proyectos extranjeros que no aplican a los incentivos de la Ley 108-10
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Porcentaje de proyectos cinematográficos nacionales rodados en el país
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Producciones audiovisuales extranjeras
PNPSP (2021-2024)	Cultura para el cambio.	Registros cinematográficos emitidos

Tabla 3 REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores identificados del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, alineados al sector Cultura, 2022

Instrumento de demanda	Tema	Indicador
Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo	Territorio y migración interna	G.4 Porcentaje de población que participa en actividades recreativas comunitarias según grupos de edad y división administrativa menor (DAME) (indicador 79.3 de la Guía operacional adaptado).
Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo	Pueblos indígenas	H.14 Existencia de sistemas de información con pertinencia cultural y lingüística.

Tabla 4 REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores identificados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alineados al sector Cultura, 2022

Instrumento de demanda	Meta	Indicador
Objetivos de Desarrollo Sostenible	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	11.4.1 Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal)

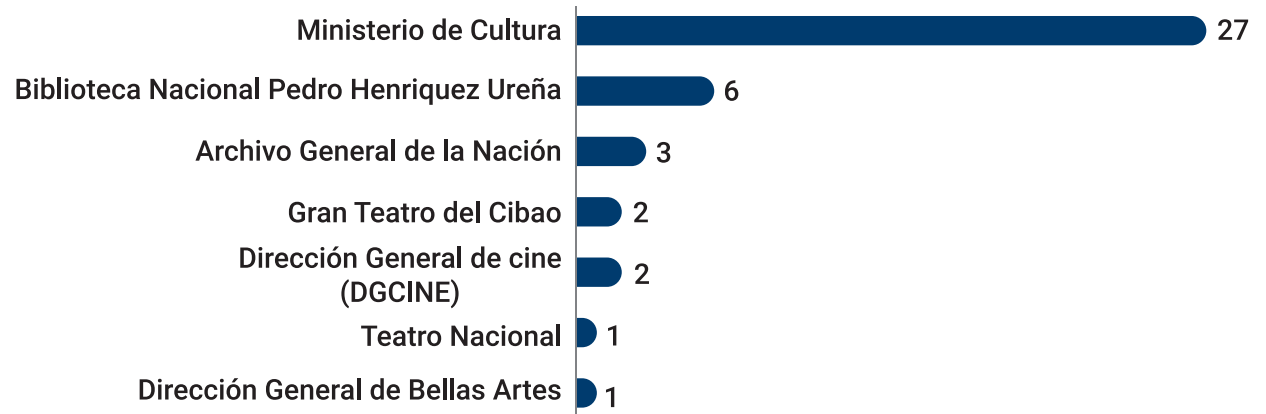


2.2 Resultados del diagnóstico

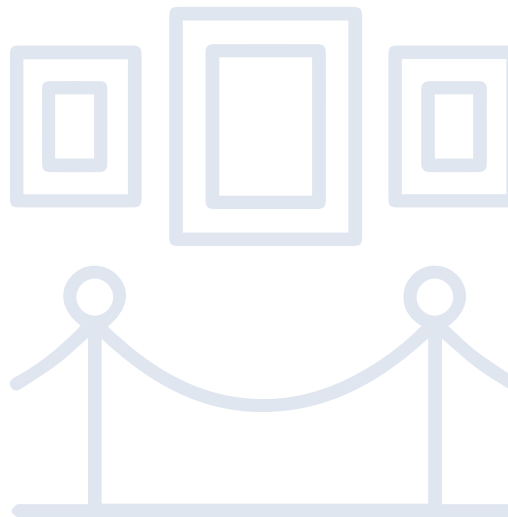
Existen varias instituciones del Estado Dominicano que intervienen en el sector cultura, sin embargo, el órgano rector es el Ministerio de Cultura junto a sus instituciones adscritas.

A partir de los resultados arrojados en el diagnóstico, se concluye que, en el sector cultura, se producen 42 registros administrativos los cuales están distribuidos de la siguiente manera: el Ministerio de Cultura conjuntamente con los Centros Culturales de Elías Piña, Azua y Espaillat producen 27 registros, seguidos de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (6 registros) y los demás se producen desde otras dependencias. *Ver gráfico 1.*

GRÁFICO 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de RRAA identificados y caracterizados según Institución productora, 2022



Fuente: Base de registros administrativos sector cultura, 2022, ONE.



2.2.1 Fortalezas

Una de las principales fortalezas del sector cultura en la República Dominicana radica en su arraigo y relevancia en la identidad nacional. La cultura dominicana es un elemento distintivo que se manifiesta en la música, la danza, el teatro, la artesanía, la gastronomía y muchas otras expresiones creativas que enriquecen la vida cotidiana de los dominicanos. Esta conexión profunda con sus raíces culturales brinda una base sólida para el desarrollo y la promoción de la cultura en el país.

A continuación, se enlistan las fortalezas en materia estadística que caracterizan al sector Cultura:

1. **Alta cobertura territorial:** el 81% de las estadísticas producidas dentro del Sector Cultura tienen un alcance nacional, lo que permite que sean tomadas en cuenta para la toma de decisiones.
2. **Almacenamiento de la información:** El 67% de la producción estadística en Cultura es almacenada en archivos electrónicos y solo el 14% no es almacenada en ningún medio.
3. **Promoción y desarrollo** constante del sector cultura por parte del Ministerio Cultura.
4. **Disposición institucional** a articular esfuerzos para mejorar la calidad de las estadísticas culturales.
5. **Registro de información:** Existe un registro sistemático de las actividades y servicios culturales que van directamente relacionadas con las temáticas del sector. Esto incluye eventos artísticos, festivales, exposiciones, conciertos, producciones cinematográficas, entre otros.

2.2.2 Debilidades

Una de las principales fortalezas del sector cultura en la República Dominicana radica en su arraigo y relevancia en la identidad nacional. La cultura dominicana es un elemento distintivo que se manifiesta en la música, la danza, el teatro, la artesanía, la gastronomía y muchas otras expresiones creativas que enriquecen la vida cotidiana de los dominicanos. Esta conexión profunda con sus raíces culturales brinda una base sólida para el desarrollo y la promoción de la cultura en el país.

A continuación, se enlistan las fortalezas en materia estadística que caracterizan al sector Cultura:

1. **Poca información desagregada por sexo:** del 100% de las estadísticas culturales, el 57% no recogen la variable sexo, y solo para el 29% no aplica este tipo de desagregación.
2. **Poca información desagregada por discapacidad:** El 67% de la producción estadística en Cultura no recoge la variable discapacidad, y solo para el 29% no aplica este tipo de desagregación.
3. **Sistematización de la información:** El 62% de las estadísticas de cultura se recolectan mediante archivos de papel, lo que impacta en la permanencia y seguridad de la información.
4. **Bajo nivel de acceso a microdatos:** Mas del 52% de la producción estadística de cultura no permite el acceso a nivel de microdatos.
5. **Carencia de capacitación y formación:** existen oportunidades de mejoras en cuanto a la formación especializada en estadística cultural del personal involucrado en la recopilación y análisis de datos del sector.

6. **Carencia de recursos humanos:** Falta de recursos humanos para la captura, procesamiento y análisis de datos.
7. **Poca existencia de normativas:** ausencia de normas y estándares específicos para la recopilación, clasificación y análisis de datos culturales.
8. **Gestión y supervisión:** Debilidad en el seguimiento y supervisión en el llenado de los formularios.
9. **Limitada integración de fuentes de datos** para generar estadísticas completas.
10. **Articulación institucional:** Deficiente coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y sus instituciones adscritas.
11. **Poco aprovechamiento estadístico:** Existe un bajo nivel de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos en el sector cultura, con un promedio de 41.8%.
12. **Dispersión de la información:** se encontraron varias instituciones que levantan el mismo tipo de información. Sin embargo, aunque estos registros mantienen objetivos y unidades de análisis similares, su diseño y levantamiento de información son distintos, lo que provoca dispersión de información y bajos niveles de estandarización.
13. **Bajos niveles de documentación metodológica:** No se registran los cambios que experimentan los registros administrativos utilizados por las diversas instituciones que componen el sector.



14. **Carencia de cultura estadística:** existe poca divulgación de las estadísticas producidas por parte de las entidades vinculadas al sector Cultura.

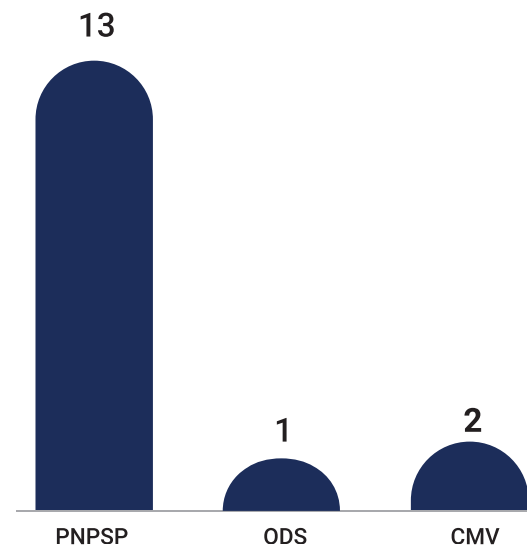
2.2.3 Análisis de factibilidad de los indicadores de instrumentos de la demanda

El análisis de factibilidad de los indicadores que pertenecen a la demanda de información nacional e internacional es crucial para evaluar la viabilidad y utilidad de estos indicadores en el contexto del país. Este análisis busca determinar la capacidad de las fuentes de demanda existentes para proporcionar datos confiables y actualizados que reflejen de manera precisa y representativa las tendencias y características de la demanda en el sector Cultura del país.

Al realizar este análisis, se deben considerar varios aspectos. En primer lugar, es necesario evaluar la disponibilidad y accesibilidad de las fuentes de datos relevantes. Esto implica identificar las instituciones y organismos responsables del sector cultura para recopilar y mantener los datos sobre la demanda, así como evaluar la calidad y cobertura de estos datos. Además, se debe analizar la consistencia y la comparabilidad de los indicadores de demanda a lo largo del tiempo. Esto implica examinar los métodos de recopilación de datos, las definiciones utilizadas y los criterios de medición para garantizar la coherencia de los indicadores. *Ver gráfico 2.*

GRÁFICO 2

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de indicadores alineados al sector Cultura según los instrumentos de demanda, 2023



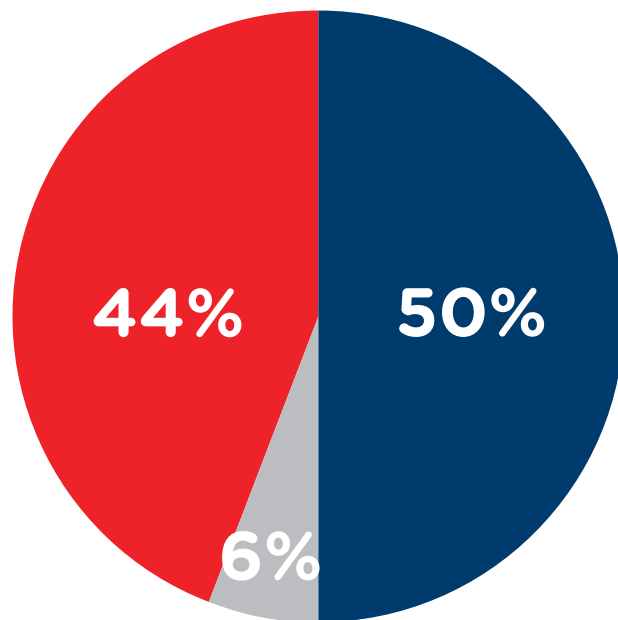
Fuente: Matriz de Oferta y Demanda 2023, ONE.

Debido a la complejidad y diversidad de indicadores alineados al sector Cultura, se procedió a realizar un diagnóstico del sector orientado a identificar fuentes a partir de registros administrativos para conocer el estatus de la información producida en las instituciones de dicho sector, y cuya calidad es preciso garantizar. Para el análisis de factibilidad de los indicadores, se utilizó la Matriz de Oferta y Demanda que contiene todos los indicadores de los instrumentos de demanda y las posibles fuentes identificadas.

En los resultados obtenidos a partir del análisis se observa que, el 50% de los indicadores de demanda pertenecientes al sector Cultura se encuentran en factibilidad I, debido a que existe una metodología establecida para su cálculo y que la fuente responde completamente el indicador, sin embargo, en el caso contrario, se observa un 44% de indicadores en factibilidad III debido a que no hay fuente que responda el indicador, y por último, un 6% de indicadores en factibilidad II por que la fuente responde parcialmente el indicador. *Ver gráfico 3.*

GRÁFICO 3

REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de indicadores alineados al sector Cultura de los instrumentos de demanda, según nivel de factibilidad, 2023



■ Factibilidad I

■ Factibilidad II

■ Factibilidad III

Fuente: Matriz de Oferta y Demanda 2023, ONE.

Asimismo, al desagregar el análisis por instrumento de demanda, para el PNPSP se observa un 44% de indicadores en factibilidad I debido a la existencia de fuente para responder el indicador y que, son indicadores cuantitativos lo que facilita su interpretación y cálculo, un 6% de indicadores en factibilidad II debido a que la fuente responde parcialmente, es decir, se necesita que se recojan las demás variables establecidas en la metodología de cálculo del indicador.

Para los ODS, el único indicador identificado se encuentra en factibilidad III, ya que no se ha verificado la existencia de una fuente que responda dicho indicador. En el caso de los indicadores del Consenso de Montevideo, ambos se encuentran en factibilidad I y III, respectivamente, por las razones anteriormente detalladas. Ver gráfico 4.

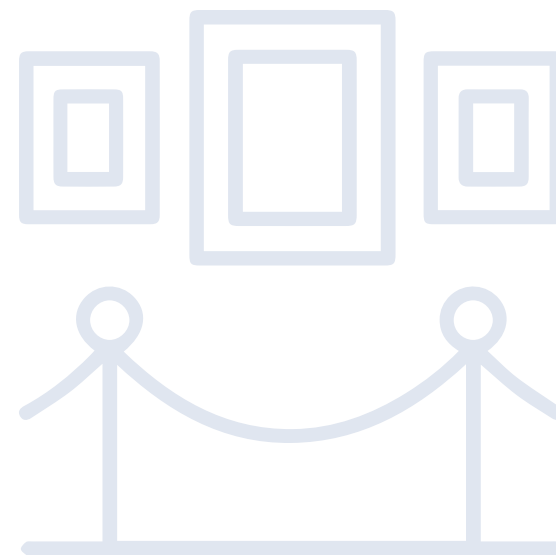
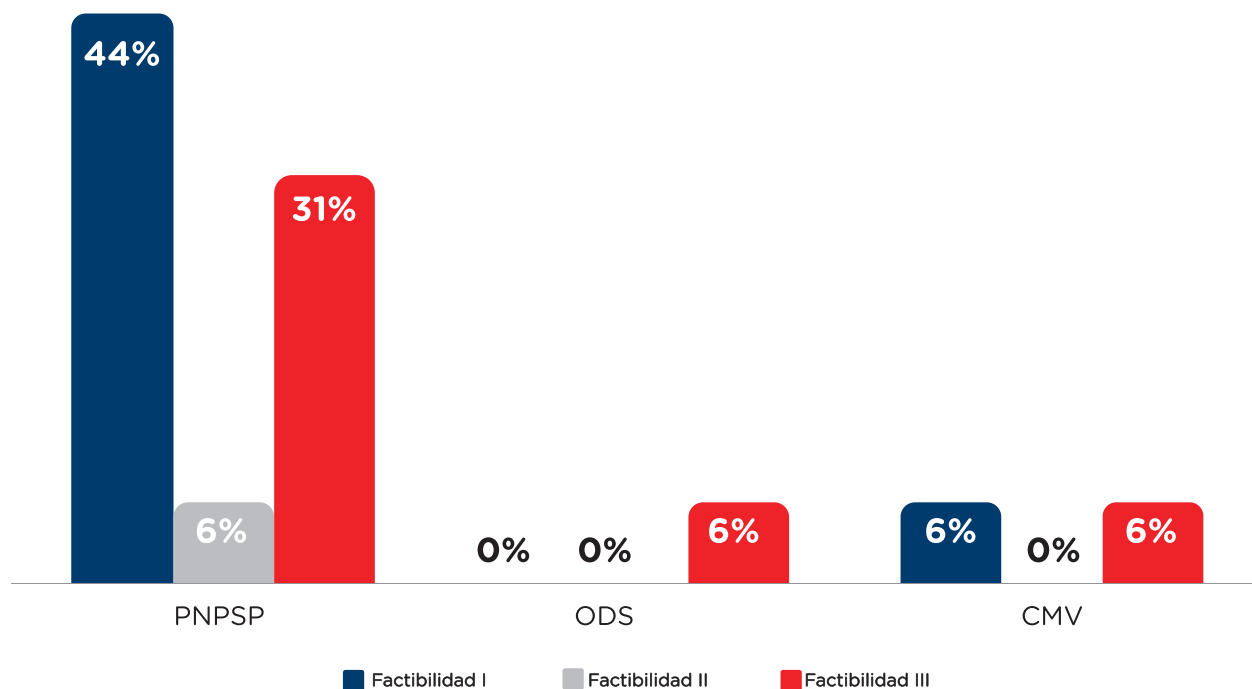


GRÁFICO 4

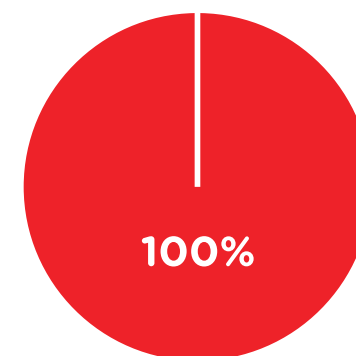
REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de indicadores alineados al sector Cultura de los instrumentos de demanda, según nivel de factibilidad, 2023



Fuente: Matriz de Oferta y Demanda 2023, ONE.

GRÁFICO 5

REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de indicadores alineados al sector Cultura en nivel de factibilidad III, según identificación de la fuente, 2023



Fuente: Matriz de Oferta y Demanda 2023, ONE.

El 100% de los indicadores que están en factibilidad III no poseen una fuente, esto debido a que no se han identificado registros que contengan información para el cálculo de indicadores y por las debilidades existentes en la recolección de datos y la coordinación interinstitucional entre el órgano rector y sus instituciones adscritas. Ver gráfico 5.



3. Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO

Para el abordaje de este PES se introduce el Marco de Estadísticas Culturales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El MEC se define como una herramienta y metodología que busca promover, fortalecer e incorporar la medición y el análisis de la cultura a nivel internacional. Fue desarrollado por la UNESCO en colaboración con expertos y países miembros con el objetivo de proporcionar un marco común para la recopilación y el intercambio de datos culturales.

Esta iniciativa ofrece pautas y recomendaciones para la elaboración de indicadores culturales, a través de la incorporación de sistemas de clasificaciones internacionales, tales como, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de actividades económicas culturales; la Clasificación Central de Productos (CPC) para bienes y servicios culturales; la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) de empleos culturales; el Sistema Armonizado para la Descripción y Codificación (SA) de flujos internacionales de bienes culturales; y la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo de las Naciones Unidas (ICATUS) en participación cultural.

Estos indicadores abarcan áreas como el patrimonio cultural, las industrias culturales y creativas, la participación cultural, el financiamiento de la cultura y otros aspectos relevantes.

El MEC define a la cultura como: *el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias*. El Marco establece que, si bien no siempre es posible medir estas creencias y valores en forma directa, sí lo es medir las prácticas y comportamientos asociados con ellos. Por lo tanto, estadísticamente la cultura se define a través de la identificación y medición de los comportamientos y las prácticas producto de las creencias y valores de una sociedad o grupo social.

Para la adopción de este Marco se debe evaluar el alcance de las dimensiones de los indicadores del sector cultura. Es importante establecer un alcance socioeconómico, porque la cultura no es mutuamente excluyente de la sociedad y la economía, sino que es prioritario entender como está inmersa en los servicios, bienes y actividades culturales y conocer la transmisión del significado cultural.

Asimismo, para la implementación de este alcance, el MEC propone los Dominios culturales y los Dominios relacionados. El primero representa un conjunto común de actividades económicas (producción de bienes y servicios) y sociales (participación en ‘eventos culturales’) que tradicionalmente se han considerado de naturaleza “cultural” y el segundo abarca otras actividades económicas y sociales consideradas

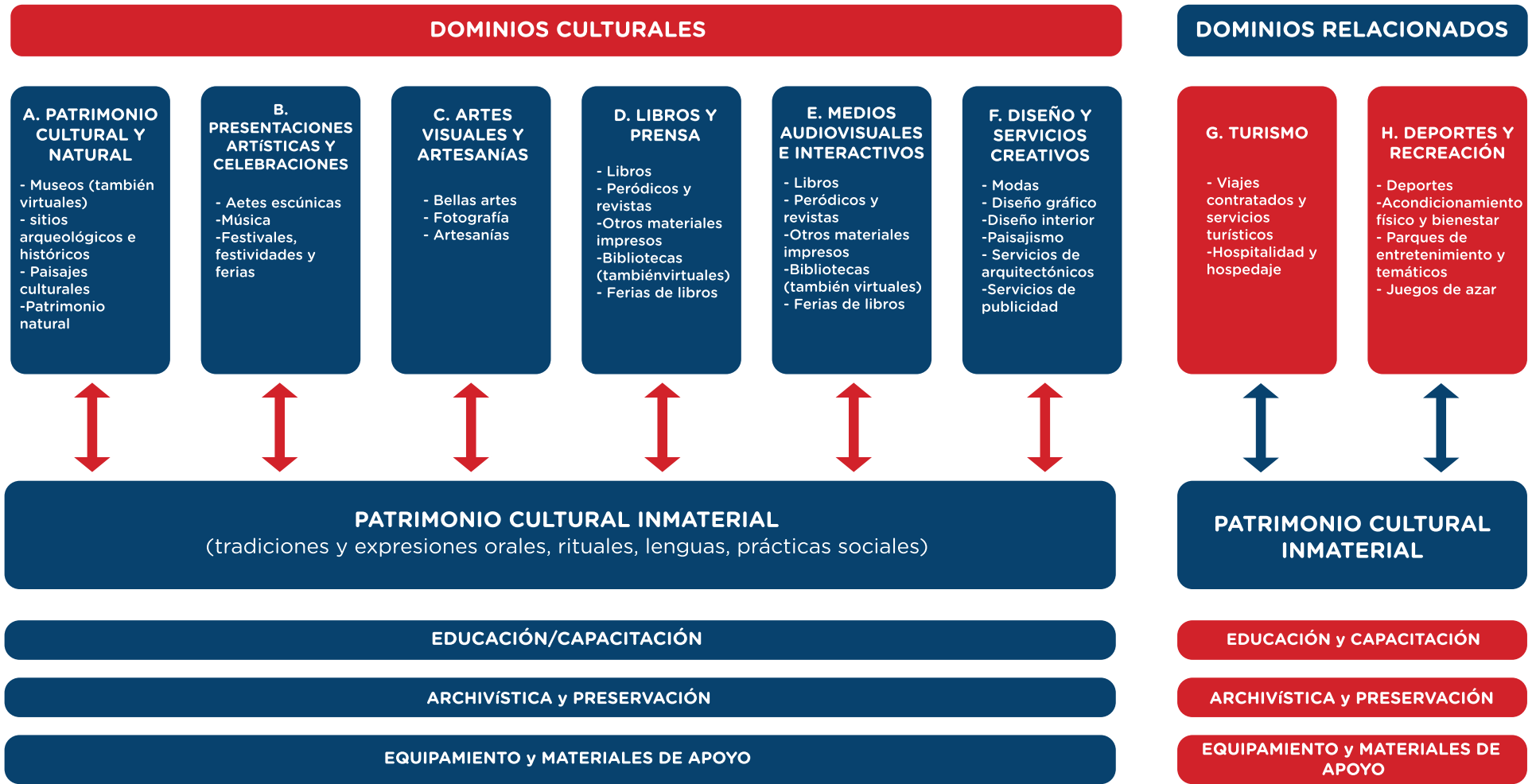
“parcialmente culturales” o más frecuentemente asociadas con actividades “recreacionales o de tiempo libre”, en lugar de aquellas “estrictamente culturales”. De manera que, para medir las expresiones culturales se plantean tres Dominios transversales que van relacionados intrínsecamente con los dominios anteriores. Ver figura 2.



³Marco de Estadísticas Culturales, UNESCO, 2009. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191063>.



FIGURA 2 MARCO PARA LOS DOMINIOS DE ESTADÍSTICAS CULTURALES



Fuente: Marco de Estadísticas Culturales, 2009, UNESCO.

Considerado lo anterior, a nivel país se plantean distintos desafíos en la producción de datos con la pertinencia y calidad suficiente relacionados a algunos de estos dominios culturales. Aunque existen instituciones públicas encargadas de recolectar esta información, no ha sido posible satisfacer la demanda estadística de dichas temáticas. Esta carencia de información precisa y completa dificulta la comprensión y evaluación adecuada del estado en que se encuentran la producción de datos, y las tendencias que presentan esos dominios culturales, en tal sentido, es fundamental que se tomen las acciones necesarias para que las instituciones responsables asuman su papel de recolección de datos de manera oportuna y sistemática.

El marco se ha fundamentado en el concepto del “Ciclo Cultural”, el cual brinda una comprensión de la interrelación entre los diversos procesos culturales. Este ciclo representa de manera integral todas las prácticas, actividades y recursos requeridos para convertir ideas en productos y servicios culturales, con el fin de que puedan ser posteriormente consumidos, participados o utilizados por la audiencia objetivo.

Este ciclo cultural incluye cinco (5) etapas que representan un modelo cíclico, mas no jerárquico:

- Creación
- Producción
- Difusión
- Exhibición/Recepción/Transmisión
- Consumo/Participación

Cabe mencionar que el MEC proporciona las directrices claras sobre los conceptos y definiciones clave, los métodos de recopilación de datos y la presentación de resultados. También destaca la importancia de la colaboración entre diferentes actores, como los organismos nacionales de estadísticas, los ministerios de cultura, las instituciones culturales y la sociedad civil, para garantizar la calidad y la integridad de los datos.

4. Plan de acción

La formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES) de Cultura se ejecuta con la aplicación del Plan de acción, el mismo está compuesto por una matriz que contiene los indicadores que miden el progreso de los perfiles de mejora para el sector y que las mismas están debidamente consensuadas por cada una de las diferentes instituciones que lo conforman.



4.1 Matriz de plan de acción

Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad

Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad												
Objetivo Estratégico: Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.												
Estrategia	Resultados de Efecto	Indicador(es)	Metodología de Cálculo	Línea base		Meta al 2024			Medios de Verificación			
				Año	Valor				Años			
				2021	2022	2023	2024					
Preservar la producción y difusión de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional	Actualizada la Cuenta Satélite de Cultura.	Cuenta Satélite de Cultura actualizada.	N/A	2017	N/A	1	Informe de resultados.	Banco Central, Ministerio de Cultura y sus dependencias	N/A	N/A	N/A	1
	Actualizado el Censo Nacional de Bibliotecas	Censo Nacional de Bibliotecas actualizado.	N/A	2011	N/A	1	Informe de resultados.	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, Ministerio de Cultura	N/A	N/A	N/A	1
Aumentar la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional a partir del aprovechamiento de fuentes ya existentes o la creación de nuevas fuentes	Creada la Operación Estadística "Caracterización de Museos"	Operación estadística: Caracterización de Museos diseñada y creada.	N/A	N/A	N/A	1	Informe de resultados.	Oficina Nacional de Estadística, Dirección General de Museos.	N/A	N/A	N/A	1
Aumentar los niveles de desagregación de las estadísticas oficiales	Registros administrativos priorizados con las desagregaciones incluidas.	Porcentaje de RR.AA priorizados a los cuales se les incluyó las desagregaciones priorizadas.	Número de RR.AA priorizados que incluyeron las desagregaciones en sus instrumentos, dividido entre el total de RR.AA priorizados, multiplicado por 100.	N/A	N/A	80%	RR.AA con las variables de desagregación incluidas.	Ministerio de Cultura y sus dependencias, Oficina Nacional de Estadística	N/A	N/A	N/A	80%

Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos

Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos														
Objetivo Estratégico: Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional														
Estrategia	Resultados de Efecto	Indicador(es)	Metodología de Cálculo	Línea base		Meta al 2024	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Oportunidades y amenazas
				Año	Valor					2021	2022	2023	2024	
Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales	Desarrollado y validado los Instrumentos normativos para la definición de las variables de los RR.AA priorizados del sector Cultura.	Porcentaje de RR.AA priorizados que cuentan con un instrumento que defina sus variables y categorías.	Número de RR.AA priorizados que cuenta con un instrumento que defina sus variables y categorías, dividido entre el total de RR.AA priorizados producidos en el sector, multiplicado por 100.	N/A	N/A	80%	Matriz de consulta de IOE. Portal web de la ONE.	Ministerio de Cultura	Instituciones adscritas al Ministerio de Cultura y otras instituciones del sector. Oficina Nacional de Estadística.	N/A	N/A	N/A	80%	
	Homogenizados los Registros administrativos del Sector Cultura.	Porcentaje de RR.AA priorizados que fueron homogeneizados.	Número de los RR.AA priorizados que fueron homogeneizados divididos entre el total de RR.AA priorizados del sector multiplicado por 100.	N/A	N/A	80%	Informe de avances, RR.AA homogeneizados.	Ministerio de Cultura	Instituciones adscritas al Ministerio de Cultura y otras instituciones del sector. Oficina Nacional de Estadística.	N/A	N/A	N/A	80%	
	Implementación del Código de Buenas Prácticas Estadísticas	Implementado el código nacional de buenas prácticas	N/A	N/A	N/A	50%	Informe de avances.	Ministerio de Cultura	Oficina Nacional de Estadística	N/A	N/A	N/A	50%	
	Implementación del Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO	Implementado el marco de estadísticas culturales de la UNESCO	N/A	N/A	N/A	50%	Informe de implementación	Ministerio de Cultura	Oficina Nacional de Estadística	N/A	N/A	N/A	50%	



Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)														
Objetivo Estratégico: Establecer los mecanismos de coordinación y articulación intrainstitucional e interinstitucional para la organización de la planificación y producción estadística.														
Estrategia	Resultados de Efecto	Indicador(es)	Metodología de Cálculo	Línea base		Meta al 2024	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Oportunidades y amenazas
				Año	Valor					2021	2022	2023	2024	
Establecer los mecanismos de planificación, coordinación y articulación necesarios para la interacción de las instituciones que forman parte de los sectores que permitan mejorar la producción estadística.	Diseñado y validado el Plan de Producción Estadística Sectorial	Plan de Producción Estadística Sectorial elaborado.	N/A	N/A	N/A	1	Documento Plan de Producción Estadística Sectorial	Ministerio de Cultura	Oficina Nacional de Estadística/ instituciones adscritas al Ministerio de Cultura	0	0	0	1	
	Conformado el Comité Técnico Sectorial de Cultura	Porcentaje de instituciones productoras del sector Cultura que participan activamente en el Comité Técnico Sectorial.	Número de instituciones del sector cultura que participan activamente del Comité Técnico Sectorial, dividido entre el número total de instituciones del Sector, multiplicado por 100.	N/A	N/A	85%	Acta constitutiva, Plan de Trabajo	Oficina Nacional de Estadística	Ministerio de Cultura e instituciones adscritas.	0	0	25%	60%	

Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional

Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional														
Objetivo Estratégico: Fortalecer las capacidades de la ONE y de las instituciones del SEN para producir estadísticas de manera adecuada, en el cumplimiento de su misión institucional.														
Estrategia	Resultados de Efecto	Indicador(es)	Metodología de Cálculo	Línea base		Meta al 2024	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Oportunidades y amenazas
				Año	Valor					2021	2022	2023	2024	
Acompañar a las instituciones del SEN en la definición o reestructuración de la Unidad Organizacional de Estadísticas (UOE) aplicable según normativa definida.	Definida e implementada la Unidad Organizacional de Estadísticas (UOE) en el Ministerio de Cultura.	Resolución de la Unidad Organizacional de Estadísticas (UOE) emitida.	N/A	N/A	N/A	1	Resolución de Unidad Organizacional de Estadísticas (UOE).	Ministerio de Administración Pública	Ministerio de Cultura	0	0	0	1	Burocracia del proceso.
Fortalecer las capacidades técnicas en estadísticas de los miembros del Sistema Estadístico Nacional, a través de una oferta formativa integral y especializada.	Capacitado el personal técnico del sector cultura.	Porcentaje del personal técnico del sector Cultura que fue capacitado.	Número del personal técnico del Sector Cultura que ha participado en la oferta formativa estadística, dividido entre el total del personal técnico del sector Cultura multiplicado por 100.	N/A	N/A	70%	Lista de participantes, oferta formativa	Oficina Nacional de Estadística	Instituciones adscritas al Ministerio de Cultura y otras instituciones del sector.	0	0	0	70%	Limitaciones presupuestarias.



Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la cultura estadística

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la Cultura estadística

Objetivo Estratégico: Promover el uso y aprovechamiento de las estadísticas al público en general, y a los hacedores de políticas públicas.

Estrategia	Resultados de Efecto	Indicador (s)	Metodología de Cálculo	Línea base		Meta al 2024	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma			
				Año	Valor					2021	2022	2023	2024
Crear mecanismos orientados a las personas usuarias para facilitar el uso y la comprensión de las informaciones estadísticas	Sensibilizadas en materia de cultura estadística las instituciones priorizadas del sector cultura	Sensibilizada las instituciones del SEN en materia de cultura estadística	N/A	N/A	N/A	50%	Lista de participantes de las sensibilizaciones y socializaciones	Oficina Nacional de Estadística	Instituciones adscritas al Ministerio de Cultura y otras instituciones del sector.	0	0	0	50%



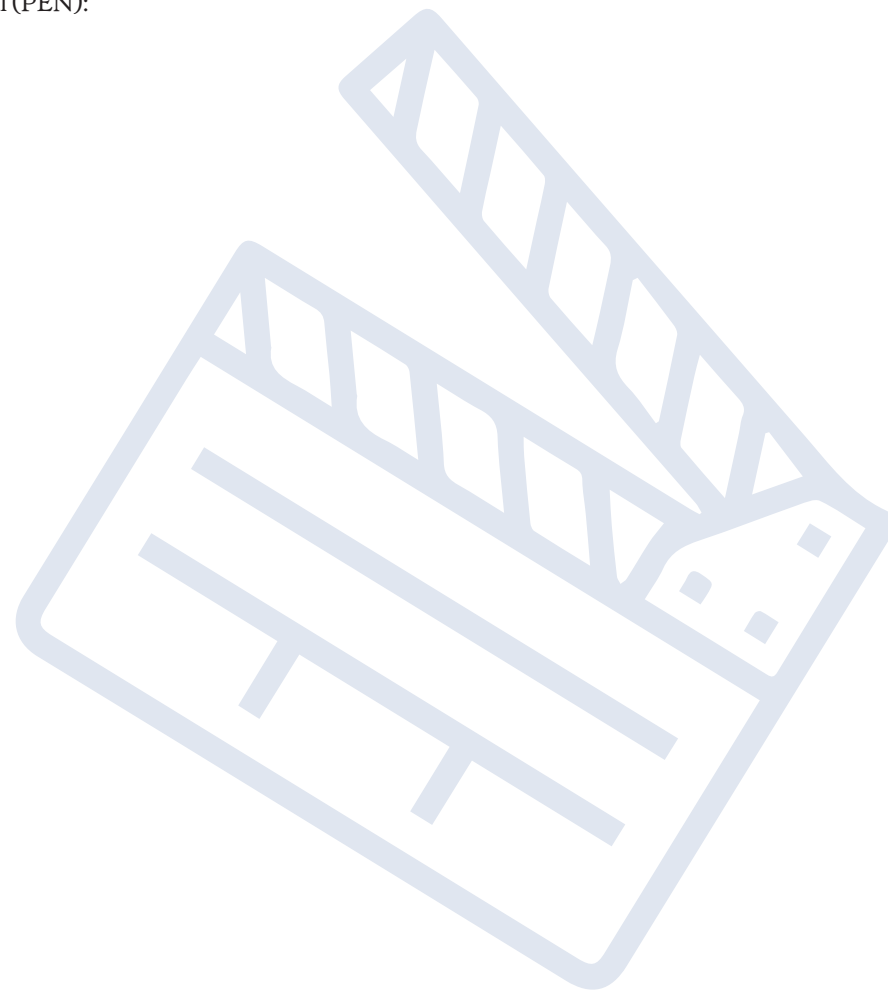
En este punto cabe resaltar que se han experimentado importantes avances en la generación de estadísticas a partir del plan de acción del sector cultura. En primer lugar, se destaca la puesta en marcha para la creación de una nueva operación estadística enfocada en los museos, lo que ha permitido recopilar datos relevantes sobre su número, ubicación, colecciones y visitantes, brindando una visión más completa de la oferta cultural del país. Además, se han dado los primeros pasos para la realización de un laboratorio de datos para el Sistema de Escuelas libres, un espacio innovador que combina tecnología y análisis estadístico para el procesamiento y la interpretación de grandes volúmenes de información cultural.

Por último, se inició el proceso de la creación de unidades estadísticas especializadas, que se encargarán de recopilar, analizar y difundir información estadística específica sobre distintas ramas culturales, como música, artes visuales, teatro, entre otras, en el Ministerio de Cultura, ente rector en la materia.

Así, estos avances evidencian la iniciativa de las instituciones y actores del sector por mejorar la disponibilidad y calidad de las estadísticas culturales, con el fin de respaldar la planificación, la gestión y la evaluación de políticas públicas en el ámbito cultural y promover un desarrollo sostenible y diverso de la cultura en el país.

4.2 Perfiles de proyectos de mejora por eje estratégico

Para poder dar respuesta y solventar las situaciones que afectan la correcta producción de estadísticas en el sector Cultura, se han desarrollado una serie de perfiles de proyectos de mejora vinculados a los cinco ejes estratégicos del Plan Estadístico Nacional (PEN):



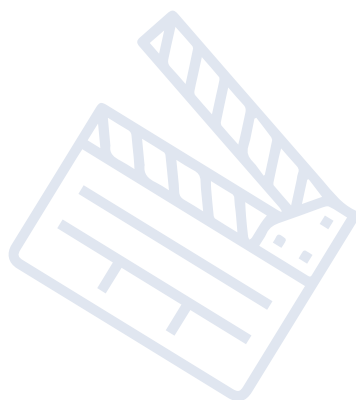
EJE ESTRATÉGICO 1: PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SUFICIENTE Y DE CALIDAD

Actualización de Cuenta Satélite de Cultura		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad	Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.	Preservar la producción y difusión de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Actualizar y sistematizar la Cuenta Satélite de Cultura con el fin de obtener datos precisos y actualizados con una periodicidad definida, para la contribución económica y el impacto del sector cultural a través de la interseccionalidad y el género en el país.	
Alcance	Nacional	
Justificación	<p>Contar con una cuenta satélite actualizada en el ámbito cultural es fundamental para comprender y medir el aporte económico y social de este sector en el país. La cultura desempeña un papel clave en el desarrollo humano, la identidad nacional y la generación de empleo, y su contribución precisa ser cuantificada y visibilizada.</p> <p>Además, esta actualización permite obtener datos precisos sobre la producción, consumo, inversión y empleo en el sector cultural. Estos indicadores son de vital importancia para el diseño y evaluación de políticas públicas y estrategias de desarrollo cultural. Con una cuenta satélite actualizada y de periodicidad establecida, se podrán identificar áreas de fortaleza, necesidades y oportunidades en el sector, lo que permitirá una toma de decisiones más informada y una asignación eficiente de los recursos.</p> <p>Asimismo, contribuye a fortalecer la capacidad estadística en el sector cultural. Esto implica mejorar los sistemas de recolección, procesamiento y análisis de datos, así como promover la colaboración entre instituciones y actores involucrados en la generación de estadísticas culturales. Esto permite garantizar la calidad, consistencia y disponibilidad de la información, lo que a su vez fomentará la confianza de los usuarios de las estadísticas y facilitará su uso en la toma de decisiones.</p>	



Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad, continuación...

Actualización de Cuenta Satélite de Cultura		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar necesidades 2. Consulta de los datos existentes 3. Definir objetivo 4. Elaborar plan general 5. Definir el diseño temático 6. Diseñar el instrumento de recolección de datos 7. Definir el diseño para el procesamiento de los datos 8. Definir el diseño de difusión 9. Definir el diseño de evaluación de las fases del proceso 10. Capacitar el personal sobre el instrumento de recolección 11. Recopilar los datos 12. Analizar y procesar los datos 13. Validar los resultados y verificar los controles de confidencialidad 14. Evaluación de la información estadística 15. Elaborar y difundir el informe de resultados 16. Evaluar el proceso de elaboración la cuenta satélite 	
Resultados esperados	Cuenta Satélite de Cultura actualizada.	
Recursos necesarios	Recursos humanos, tecnológicos y económicos.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	A definir.	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas; Banco Central de la República Dominicana.	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Observación	Ministerio de Cultura Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	



Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad

Actualización del Censo Nacional de Bibliotecas		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad	Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.	Preservar la producción y difusión de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Realizar la actualización del Censo Nacional de Bibliotecas a través de la recopilación de información detallada sobre las bibliotecas en términos de su ubicación, infraestructura, servicios ofrecidos, personal relacionando colecciones y recursos disponibles, con la finalidad de contar con datos precisos que permitan conocer la situación actual de las bibliotecas en el país, conocer la interseccionalidad y el género en los servicios ofrecidos, identificar necesidades y fortalezas, y orientar la toma de decisiones para la mejora y promoción del acceso a la información y la lectura.	
Alcance	Nacional	
Justificación	<p>El censo de bibliotecas es una herramienta fundamental para obtener información actualizada y precisa sobre el estado y la distribución de las bibliotecas en el país. Esta información es crucial para la planificación y la toma de decisiones en el ámbito cultural, ya que permite identificar las necesidades, fortalezas y debilidades de este sector.</p> <p>Asimismo, la actualización del censo nacional de bibliotecas permite conocer la oferta bibliotecaria existente en el país, incluyendo el número de bibliotecas, su ubicación geográfica, sus colecciones y servicios, así como el perfil de los usuarios. Esta información es fundamental para evaluar la accesibilidad y la calidad de los servicios bibliotecarios, así como para diseñar políticas y programas que promuevan la lectura, la investigación y el acceso a la información.</p> <p>La implementación de esta ficha de mejora contribuye a fortalecer la gestión y el desarrollo de las bibliotecas en el sector cultural. Al contar con datos actualizados, se podrán identificar las necesidades de inversión, formación y equipamiento de las bibliotecas, así como promover la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre las instituciones bibliotecarias. Esto permite mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, fomentar la participación de la comunidad y garantizar el acceso equitativo a la información y la cultura.</p>	

Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad, continuación...

Actualización del Censo Nacional de Bibliotecas		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar necesidades 2. Revisar y actualizar el marco conceptual 3. Diseñar el instrumento de recolección de datos 4. Capacitar sobre la aplicación del instrumento de recolección 5. Planificar la recolección de datos 6. Recolectar los datos 7. Validar los datos 8. Analizar y procesar los datos 9. Elaborar y difundir el informe de resultados 10. Evaluación del proceso 	
Resultados esperados	Censo Nacional de Bibliotecas actualizado.	
Recursos necesarios	Recurso humano, tecnológico y económico.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024 - 4T	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Cultura; Dirección General del Libro y la Lectura, Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística, Asociación Nacional de Bibliotecas universitarias, Ministerio de Educación, Bibliotecas privadas, Bibliotecas Digitales con audiolibros y Bibliotecas Municipales.	
Observación	Biblioteca Pedro Henríquez Ureña Dirección de Planificación-Ministerio de Cultura Dirección General del Libro y la Lectura-Ministerio de Cultura	



Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad

Creación de la Operación Estadística "Caracterización de Museos"		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad	Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.	Aumentar la producción estadísticas del Sistema Estadístico Nacional, a partir del aprovechamiento de fuentes ya existentes o la creación de nuevas fuentes
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Desarrollar una nueva operación estadística que permita recopilar y analizar datos sobre las visitas a los museos en el sector cultura, con el fin de obtener información precisa y actualizada sobre el perfil de los visitantes, su interseccionalidad, la cantidad de visitas, las tendencias de demanda por género y otros indicadores relevantes.	
Alcance	Nacional	
Justificación	<p>La creación de una nueva operación estadística sobre las visitas a los museos se fundamenta en la necesidad de contar con información actualizada y precisa que permita comprender y evaluar la importancia de los museos como espacios culturales y turísticos en la República Dominicana.</p> <p>La información estadística sobre las visitas a los museos proporciona una base sólida para la planificación y gestión eficiente de estas instituciones. Conocer la demanda de visitantes nos permite diseñar estrategias de programación de exposiciones, horarios de apertura, servicios complementarios y actividades educativas que se ajusten a las preferencias y necesidades de los visitantes.</p> <p>Contar con datos estadísticos actualizados sobre las visitas a los museos nos permite evaluar el impacto cultural, educativo, recreativo y turístico de estas instituciones. Podremos analizar el flujo de visitantes, la duración de las visitas, las exposiciones más populares y otros indicadores que nos ayudan a comprender el valor cultural y económico de los museos para la sociedad dominicana.</p>	



Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad, continuación...

Eje estratégico	Creación de la Operación Estadística "Caracterización de Museos"	Estrategia
<p>Actividades para ejecutar la mejora</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar necesidades 2. Consulta los datos existentes 3. Definir objetivo 4. Elaborar plan general 5. Definir el diseño temático 6. Diseñar el instrumento de recolección de datos 7. Definir el diseño para el procesamiento de los datos 8. Definir el diseño de difusión 9. Definir el diseño de evaluación de las fases del proceso 10. Capacitar el personal sobre el instrumento de recolección 11. Recopilar los datos 12. Analizar y procesar los datos 13. Validar los resultados y verificar los controles de confidencialidad 14. Evaluación de la información estadística 15. Elaborar y difundir el informe de resultados 16. Evaluar el proceso de elaboración de la operación estadística 	
<p>Resultados esperados</p>	<p>Operación Estadística sobre visitas a los Museos caracterizada.</p>	
<p>Recursos necesarios</p>	<p>Recurso humano, tecnológico y económico.</p>	
<p>Temporalidad/tiempo de ejecución</p>	<p>2023</p>	
<p>Institución/es responsable/s</p>	<p>Oficina Nacional de Estadística.</p>	
<p>Institución/es involucrada/s</p>	<p>Ministerio de Cultura y sus dependencias.</p>	
<p>Observación</p>	<p>Dirección General de Museos - Ministerio de Cultura Dirección de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales -ONE</p>	



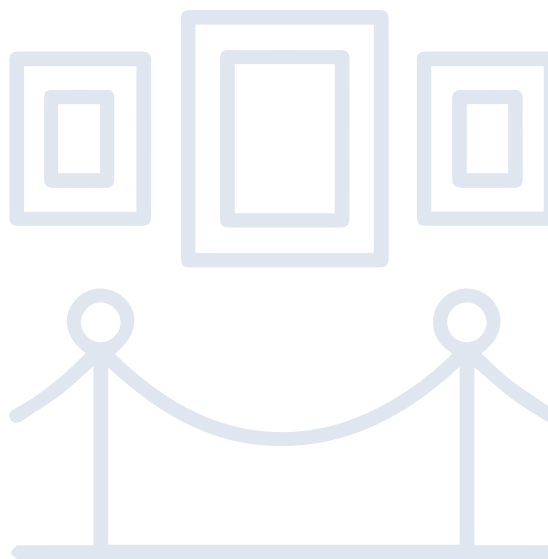
Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad

Inclusión de desagregaciones en los Registros Administrativos		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad	Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.	Aumentar los niveles de desagregación de las estadísticas oficiales
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Obtener una visión más precisa y detallada de la información contenida en los registros administrativos del Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas, permitiendo identificar patrones, tendencias y brechas de género de los datos agregados, para el diseño de políticas públicas efectivas para abordar las desigualdades, promover la equidad y la justicia social y conocer su interseccionalidad.	
Alcance	RR. AA priorizados y caracterizados del Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas.	
Justificación	<p>La desagregación de datos se refiere a la separación de la información recabada en unidades más pequeñas para dilucidar las tendencias y los patrones subyacentes. Los datos recabados pueden provenir de múltiples fuentes (los sectores público y privado, y organizaciones nacionales e internacionales) y tener múltiples variables o "dimensiones". Para mejorar la comprensión de una situación, los datos se agrupan por dimensión, como edad, sexo, zona geográfica, educación, etnicidad u otras variables socioeconómicas (OMS).</p> <p>Es importante la implementación de esta mejora porque nos permite identificar desigualdades y brechas que pueden no ser evidentes en los datos agregados. Al analizar los datos en función de factores como género, edad, raza, nivel de educación, etc., se pueden identificar desigualdades en el acceso a servicios o recursos, o en la distribución de beneficios y cargas.</p> <p>Al comprender mejor las necesidades y desafíos específicos de diferentes grupos de población, se pueden diseñar políticas y programas que aborden estas necesidades de manera más efectiva y equitativa.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los registros administrativos con esta necesidad 2. Identificar las variables de desagregación que serán incluidas 3. Actualizar los formularios de captura 4. Capacitar el personal en la actualización de los RR.AA 5. Realizar prueba piloto con el formulario de captura actualizado 6. Publicar el Registro administrativo actualizado 7. Implementar los RR.AA actualizados 8. Evaluar el proceso de implementación 	
Resultados esperados	Registros administrativos priorizados con las desagregaciones incluidas e implementadas.	
Recursos necesarios	Recurso humano, tecnológico y económico.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024-2025	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Cultura y sus Instituciones adscritas.	



Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad, continuación...

Inclusión de desagregaciones en los Registros Administrativos		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística	
Observación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de préstamos de recursos de información-Biblioteca Pedro Henriquez Ureña 2. Servicios hemerográficos-Biblioteca Pedro Henriquez Ureña 3. Solicitud de prestamos de documentos-Archivo general de la Nación 4. Estadísticas DEFAE-Dirección general de Bellas Artes 5. Registro de boletería-Gran teatro del Cibao 6. Registro de asistencia- Dirección de Escuelas Libres 7. Formulario de inscripción-Dirección de Escuelas Libres 8. Registro taller de museografía creativa- Dirección de promoción programación de las artes. 9. Formulario de arrendamiento de salas- Departamento de producción y programación de las artes 10. Formulario de levantamiento de información- Viceministerio de creatividad 11. Formulario de investigación-Dirección de fomento y desarrollo de las industrias culturales 12. Inventario de monumentos nacionales legalmente declarados-Viceministerio de patrimonio cultural 13. Boletería-Teatro Nacional 14. Registro de Servicios a Personas con Discapacidad- Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña 15. Ficha de Evaluación, Conservación, Restauración de Bienes Muebles-Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos 	



EJE ESTRATÉGICO 2: NORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ESTADÍSTICOS

Implementación del Código de Buenas Prácticas Estadísticas		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Lograr la implementación del Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas en el Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas.	
Alcance	Nacional	
Justificación	Las buenas prácticas estadísticas son acciones replicables, basadas en experiencias comprobadas con los mejores resultados que contribuyen al mejoramiento de la actividad estadística nacional. El propósito de los principios que se describen en el CNBPE consiste en aumentar la confianza de los usuarios en la autoridad estadística y reforzar la calidad de los procesos estadísticos que se elaboran en todo el Sistema Estadístico Nacional, fomentando al mismo tiempo la aplicación de los mejores métodos y prácticas internacionales en materia de estadísticas oficiales.	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización del CNBPE 2. Autoevaluación de la institución en materia de calidad 3. Elaboración de calendario y cronograma de aplicación 4. Adopción del CNBPE 	
Resultados esperados	CNBPE implementado en el Ministerio de Cultura y sus unidades productoras.	
Recursos necesarios	Recursos humanos, tecnológicos y económicos.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024-2026	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas.	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Observación	Transversal	

Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos

Elaboración de Instrumento metodológico para la definición de variables		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Diseñar un instrumento para la definición de variables que permita separar las características, particularidades y atributos, abarcar la interseccionalidad y el género que faciliten la agrupación bajo una misma denominación de un conjunto de fenómenos y que posibilite a la vez diferenciar un conjunto de elementos de otro denominado de forma diferente, en los registros administrativos priorizados del sector Cultura.	
Alcance	RR. AA priorizados y caracterizados del Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas.	
Justificación	<p>Debido a la importancia que presentan los aspectos metodológicos para asegurar la calidad en la recolección, procesamiento y consistencia de los datos respecto a la ejecución normalizada de los diferentes procesos estadísticos, es necesaria la creación de instrumentos metodológicos para su producción estadística.</p> <p>Así mismo, la correcta definición de variables es fundamental en cualquier proceso de investigación o análisis de datos. Las variables son los elementos que se estudian y se relacionan entre sí para obtener conclusiones significativas y respuestas a preguntas de interés. Por tanto, contar con un instrumento metodológico adecuado para la definición de variables se vuelve esencial para garantizar la calidad y validez de los resultados obtenidos.</p> <p>Además, el instrumento metodológico ayuda a definir de manera precisa las características y propiedades de cada variable, como su naturaleza (cualitativa o cuantitativa), su escala de medición, su unidad de análisis, entre otros aspectos. Esto es esencial para asegurar la consistencia y comparabilidad de los datos recopilados.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y revisión de los documentos metodológicos existentes 2. Identificación de necesidades 3. Reunión técnica con las áreas productoras para la descripción de los procesos 4. Diseño y redacción del instrumento metodológico 5. Validación del instrumento con las áreas productoras 6. Actualizar los formularios de captura 7. Capacitar el personal 8. Realizar prueba piloto con el formulario de captura actualizado 9. Realizar un seguimiento de los datos 10. Publicar el Registro administrativo actualizado 11. Difusión a los usuarios 	
Resultados esperados	Instrumento metodológico definido.	
Recursos necesarios	Recursos humanos, recursos tecnológicos y económicos.	



Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos, continuación...

Elaboración de Instrumento metodológico para la definición de variables		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Temporalidad/tiempo de ejecución	2023-2024	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Cultura y sus instituciones adscritas.	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Observación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de préstamos de documentos - Archivo General de la Nación 2. Servicios Hemerográficos - Biblioteca Pedro Henríquez Ureña 3. Registro de Proyectos Rodados - Dirección General de cine/SIRECINE 4. Relación Actividades Compañías Artísticas DGBA - Dirección general de Bellas Artes/Departamento de Gestión y Difusión de Las Artes 5. Formulario de arrendamiento de salas-Dirección general de Bellas Artes/Departamento de Producción y Programación de las Artes 6. Boletería-Teatro Nacional 7. Formulario de Investigación-Dirección de Fomento y Desarrollo de las Industrias Culturales 8. Catálogo topográfico (inventario)-Dirección Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático 9. Ficha de Tratamiento-Dirección Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático 10. Estadísticas DEFAE-Dirección de Educación y Formación Artística Especializada 11. Registro de asistencia-Dirección de Escuelas libres 12. Formulario de inscripción-Dirección de escuelas libres 13. Registro Taller de Museografía Creativa-Dirección de Promoción del Turismo y La Artesanía Cultural 14. Ficha de Evaluación, Conservación, Restauración de Bienes Muebles-Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos 15. Ficha de registro de ingreso o salida de documentos u obras-Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos 16. Ficha para informe de estado de conservación-Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos 	



Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos

Homogeneización de los Registros Administrativos		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Estandarizar y armonizar los registros administrativos en el Ministerio de Cultura y sus dependencias e instituciones adscritas, de acuerdo a su objetivo con la finalidad de contar con procesos estadísticos de calidad.	
Alcance	RR. AA priorizados y caracterizados del Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas.	
Justificación	<p>Realizar un proceso de homogeneización de los registros administrativos nos permite asegurar la calidad y la integridad de la información recopilada en el Ministerio de Cultura y sus instituciones adscritas, además de mejorar la eficiencia y efectividad para el diseño de las políticas públicas.</p> <p>La implementación de esta mejora les servirá para comprender la magnitud y la naturaleza de los problemas sociales y económicos y realizar el diseño de políticas públicas que sean mas efectivas para la solución de dichos problemas. Es decir, si se cuentan con datos mas homogeneizados se pueden obtener conclusiones mas precisas, tener formularios de recolección de las diferentes dependencias del Ministerio con definiciones y criterios establecidos en común, además de que se puede reducir el riesgo de errores y sesgos.</p> <p>En resumen, la homogeneización de los registros administrativos puede mejorar la calidad y la utilidad de los datos y asegurar que los datos sean precisos, coherentes y accesibles, para que los encargados de la toma de decisiones puedan tomar decisiones más informadas y basadas en evidencia, lo que puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los Registros administrativos con esta necesidad 2. Realizar reuniones con el personal responsable de los RR. AA para la sensibilización sobre el proceso 3. Iniciar el proceso de homogeneización de los RR. AA de acuerdo con los lineamientos del sector 4. Establecer los registros homogeneizados en formato digital 5. Documentar el proceso 6. Validar el proceso documentado de la homogeneización de los RR. AA con las personas responsables 7. Realizar prueba piloto con los RR. AA reestructurados 8. Evaluar el proceso de transformación 	



Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos, continuación...

Homogeneización de los Registros Administrativos		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Resultados esperados	Registros administrativos debidamente homogeneizados.	
Recursos necesarios	Recursos humanos, tecnológicos y económicos.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024-2025	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Cultura y sus instituciones adscritas.	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Observación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de préstamos de documentos - Archivo General de la Nación 2. Servicios Hemerográficos-Biblioteca Pedro Henríquez Ureña 3. Registro de Servicios a Personas con Discapacidad de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña 4. Ficha de Evaluación, Conservación, Restauración de Bienes Muebles-Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos 5. Ficha de registro de ingreso o salida de documentos u obras-Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos 6. Relación Actividades Compañías Artísticas DGBA - Dirección general de Bellas Artes/Departamento de Gestión y Difusión de Las Artes 7. Catálogo topográfico-Dirección Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático 8. Ficha de Tratamiento-Dirección Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático 9. Ficha para informe de estado de conservación-Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos 10. Registro de Servicios a Personas con Discapacidad-Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña 11. Registro ingreso por boletería-Gran Teatro del Cibao 	

Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos

Eje estratégico	Implementación del Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO	
	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Implementar el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO en el sector cultural de la República Dominicana con el fin de fortalecer la recopilación, análisis y difusión de datos culturales, así como mejorar la calidad y comparabilidad de las estadísticas culturales a nivel nacional e internacional.	
Alcance	Nacional	
Justificación	<p>La implementación del Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO en el sector cultural de la República Dominicana surge como una necesidad imperante para mejorar la recopilación, análisis y divulgación de datos culturales de manera estandarizada y en línea con los estándares internacionales. Esta ficha de mejora busca abordar las siguientes razones fundamentales:</p> <p>1. Homogeneidad y Comparabilidad Internacional: Adoptar el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO permitirá que las estadísticas culturales generadas en la República Dominicana sean comparables y compatibles con las de otros países. Esto es esencial para obtener una visión más completa y contextualizada del sector cultural a nivel internacional, lo que a su vez facilitará el análisis de tendencias y la identificación de mejores prácticas.</p> <p>2. Fortalecimiento de la Calidad de Datos: La implementación del marco asegurará que la recopilación de datos se realice siguiendo estándares metodológicos sólidos y confiables. Esto mejorará la calidad de los datos culturales, evitando errores y sesgos que puedan afectar la precisión de las estadísticas. Además, se promoverá la transparencia y la confianza en los datos generados.</p> <p>3. Coherencia y Coordinación Institucional: La adopción del marco estimulará la colaboración y coordinación entre diversas instituciones involucradas en la recopilación de datos culturales. Esto facilitará la identificación de sinergias, evitará duplicaciones de esfuerzos y permitirá una gestión más eficiente de los recursos destinados a la generación de estadísticas culturales.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización del MEC 2. Autoevaluación de la unidad de estadística 3. Elaboración de calendario y cronograma de aplicación 4. Adopción del MEC 	
Resultados esperados	Marco de estadísticas culturales implementado.	
Recursos necesarios	Recursos humanos, tecnológicos y económicos.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024-2026	
Institución/es responsable/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Institución/es involucrada/s	Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas.	
Observación		



EJE ESTRATÉGICO 3: COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SEN)

Elaboración de un Plan de Producción Estadística Sectorial		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)	Establecer los mecanismos de coordinación y articulación intrainstitucional e interinstitucional para la organización de la planificación y producción estadística.	Establecer los mecanismos de planificación, coordinación, y articulación necesarios para la interacción de las instituciones que forman parte de los sectores, que permitan mejorar la producción estadística.
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Elaborar un plan de producción estadística sectorial que permita establecer las estadísticas que serán producidas dentro del sector Cultura, los lineamientos técnicos a considerar, establecer la interseccionalidad y el género en los productos, como también, los tiempos en que deben ser presentada dicha información ante el organismo rector.	
Alcance	Ministerio de Cultura y sus instituciones adscritas.	
Justificación	<p>El Plan de Producción Estadística Sectorial para el sector cultura es fundamental para comprender y evaluar el impacto de las actividades culturales en una sociedad. Proporciona una base sólida de datos y estadísticas que permiten medir y monitorear los diversos aspectos y dimensiones del sector cultural, así como su contribución a la economía, el bienestar social y el desarrollo sostenible.</p> <p>Una justificación para este plan radica en la necesidad de contar con información precisa y actualizada sobre el sector cultura, que sirva de base para la toma de decisiones informadas por parte de los responsables de formular políticas, los agentes culturales, las instituciones y la sociedad en general. La producción de estadísticas sectoriales permite identificar tendencias, evaluar el rendimiento, detectar áreas de mejora y planificar acciones estratégicas en el ámbito cultural.</p> <p>Además, el Plan de Producción Estadística Sectorial para el sector cultura contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión cultural, al proporcionar datos objetivos y verificables sobre la ejecución de políticas, programas y proyectos. Esto facilita la evaluación de su eficacia y eficiencia, así como el seguimiento de los resultados y el impacto generado.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de necesidades y actores 2. Elaboración de hoja de ruta 3. Creación del PPES 4. Taller de validación del PPES 5. Definición de puntos focales para seguimiento 6. Informe de seguimiento semestral 	
Resultados esperados	Plan de Producción Estadística Sectorial.	
Recursos necesarios	Recursos humanos, recursos económicos y tecnológicos.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024-2025	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Cultura y sus instituciones adscritas.	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Observación	Transversal	

Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Eje estratégico	Conformación de un Comité Técnico Sectorial	
	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)	Establecer los mecanismos de coordinación y articulación intrainstitucional e interinstitucional para la organización de la planificación y producción estadística.	Establecer los mecanismos de planificación, coordinación, y articulación necesarios para la interacción de las instituciones que forman parte de los sectores, que permitan mejorar la producción estadística.
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Establecer y fortalecer un Comité Técnico Sectorial en el ámbito cultural, a partir de la creación de un espacio de encuentro y trabajo conjunto que permita identificar necesidades, la interseccionalidad y el género de los usuarios, compartir buenas prácticas, generar sinergias y definir acciones estratégicas con el propósito de promover la colaboración, el diálogo y la coordinación entre las diferentes instituciones y actores del sector.	
Alcance	Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas.	
Justificación	<p>La creación de un Comité Técnico Sectorial permite establecer un espacio de diálogo y colaboración entre los diferentes actores del sector cultural, incluyendo representantes de instituciones públicas, organizaciones privadas, artistas, gestores culturales y expertos en estadísticas culturales. Esto facilita la coordinación y el trabajo conjunto para abordar los desafíos y potenciar las oportunidades del sector.</p> <p>Con la implementación de este Comité Técnico Sectorial se fortalece la capacidad de planificación y toma de decisiones en el ámbito cultural. Asimismo, se impulsa la generación de estadísticas culturales de calidad, lo que permite contar con información actualizada y precisa sobre el estado y la evolución del sector cultural, así como evaluar el impacto de las políticas y programas implementados.</p> <p>Esto fomenta la participación y la inclusión de todos los actores del sector cultural. Con la creación de espacios de consulta y deliberación, promoviendo la diversidad de voces y garantizando que las decisiones y acciones sean representativas de la realidad y las necesidades de los diferentes ámbitos culturales.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los actores relevantes 2. Definir los objetivos y el alcance 3. Diseñar la estructura y funcionamiento 4. Realizar la convocatoria y reunir los actores claves 5. Firmar acta constitutiva 6. Elaborar plan de trabajo 7. Realizar seguimiento del Comité Técnico Sectorial 	
Resultados esperados	Acta constitutiva del Comité Técnico Sectorial.	
Recursos necesarios	Recurso humano, tecnológico y económico.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	6 Meses	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Cultura y sus dependencias.	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Observación	Transversal	



EJE ESTRATÉGICO 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Creación de Unidad de Estadística en el Ministerio de Cultura		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional	Fortalecer las capacidades de la ONE y de las instituciones del SEN para producir estadísticas de manera adecuada, en el cumplimiento de su misión institucional.	Acompañar a las instituciones del SEN en la definición o reestructuración de la Unidad Organizacional de Estadísticas (UOE) aplicable según normativa definida.
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	"Diseñar y/o estructurar una Unidad Organizacional Estadística en el Ministerio de Cultura para la recolección, procesamiento, análisis, documentación y difusión de las informaciones estadísticas."	
Alcance	Nacional	
Justificación	<p>Una unidad organizacional estadística tiene como fin la coordinación y seguimiento de las informaciones para la creación de estadísticas oficiales de la institución, además de velar por la calidad y oportunidad de dichas informaciones en las otras unidades estadísticas de las instituciones adscritas al Ministerio, lo que amerita que se les otorgue una mayor jerarquía dentro del organigrama de la Dirección de Planificación y Desarrollo.</p> <p>En la actualidad, la ONE como ente coordinador y rector de las estadísticas oficiales a nivel país, necesita velar por el fortalecimiento institucional para contar con personal técnico capacitado que elabore estadísticas de calidad para cumplir con la demanda de los instrumentos de planificación del país y esto se evidencia con el Ministerio de Cultura y sus instituciones adjuntas que recopilan información diariamente y que necesita ser debidamente tratada en términos de calidad.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la situación del personal técnico en Estadística en el Ministerio de Cultura 2. Establecer el alcance de la UOE 3. Aplicar el modelo de Estructuras de UOE de acuerdo a lineamientos en el Ministerio de Cultura y en sus instituciones adscritas 4. Evaluar la magnitud de la producción estadística y de los insumos e instrumentos necesarios para su ejecución 5. Presentar y socializar con las demás áreas sobre la nueva UOE 	
Resultados esperados	Unidad Organizacional de Estadísticas (UOE) definida e implementada.	
Recursos necesarios	A definir.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Ministerio de Cultura.	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Observación	Ministerio de Cultura Ministerio de Administración Pública	

Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional

Implementación de programas de capacitación para el personal técnico del Depto. de Estadísticas		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional	Fortalecer las capacidades de la ONE y de las instituciones del SEN para producir estadísticas de manera adecuada, en el cumplimiento de su misión institucional.	Fortalecer las capacidades técnicas en estadísticas de los miembros del Sistema Estadístico Nacional, a través de una oferta formativa integral y especializada.
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Mejorar las habilidades y competencias técnicas del personal en estadística para que puedan realizar análisis de datos precisos y eficientes procurando la interseccionalidad y el género de los usuarios, y brindar información valiosa y relevante que ayuden para la toma de decisiones y la resolución de problemas.	
Alcance	Depto. de Estadísticas del Ministerio de Cultura	
Justificación	<p>La Oficina Nacional de Estadística tiene como objetivo garantizar la calidad y oportunidad de los datos estadísticos oficiales en el país, y promover la utilización adecuada de estos datos para el diseño de políticas públicas y dar respuesta a indicadores internacionales. Así mismo, entre las principales funciones de la ONE es ofrecer capacitación y asistencia técnica en estadística a instituciones del Sistema Estadístico Nacional y al público general.</p> <p>Es por esto que, esta mejora tiene como fin incorporar un plan de capacitación al personal técnico del Ministerio de Cultura y sus dependencias, de acuerdo con las necesidades identificadas, para proporcionar las habilidades y herramientas necesarias para abordar los problemas y desafíos del sector de manera efectiva.</p> <p>Contar con un personal técnico debidamente capacitado y actualizado, es importante porque ayuda a mejorar la calidad de los datos, optimiza la toma de decisiones, aumenta la eficiencia en la gestión de datos, fomenta la innovación y la creatividad, y mejora la satisfacción y retención de los empleados.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las necesidades de capacitación 2. Identificar el personal que será capacitado 3. Definir los objetivos de la capacitación 4. Seleccionar instructores y materiales de capacitación 5. Implementar el plan de capacitación 6. Evaluar los resultados de la capacitación 	
Resultados esperados	Personal técnico capacitado y actualizado.	
Recursos necesarios	Recurso humano, tecnológico y económico.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024-2025	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Cultura, sus dependencias e instituciones adscritas.	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Observación	Transversal	



EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ESTADÍSTICA

Eje estratégico	Sensibilización sobre la Cultura Estadística	
	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la Cultura estadística	Promover el uso y aprovechamiento de las estadísticas al público en general, y a los hacedores de políticas públicas	Crear mecanismos orientados a las personas usuarias para facilitar el uso y la comprensión de las informaciones estadísticas
Sector	Cultura	
Objetivo del proyecto	Promover y consolidar una cultura estadística robusta y efectiva en la organización. Esto implica fomentar la comprensión y valoración de la importancia de las estadísticas en la toma de decisiones, así como el desarrollo de habilidades y prácticas que aseguren la generación, recopilación, análisis, difusión y uso adecuado de datos estadísticos de manera consistente y de alta calidad en todos los niveles y áreas de la organización.	
Alcance	Nacional	
Justificación	<p>La implementación de una cultura estadística fortalecerá la capacidad de la organización para fundamentar sus acciones y políticas en evidencia sólida, promoviendo la eficiencia, la eficacia y la transparencia en su funcionamiento.</p> <p>La implementación de una cultura estadística sólida y efectiva es fundamental para cualquier organización, ya que tiene un impacto significativo en su capacidad para tomar decisiones informadas y estratégicas. A continuación, se detallan las razones clave que respaldan esta ficha de mejora:</p> <p>1. Mejora en la Toma de Decisiones: Una cultura estadística promueve la toma de decisiones basadas en datos y evidencia. Esto garantiza que las decisiones estratégicas se tomen de manera informada, minimizando el riesgo de decisiones impulsivas o sesgadas y aumentando la probabilidad de éxito en la consecución de objetivos.</p> <p>2. Eficiencia Operativa: El uso adecuado de datos estadísticos puede identificar áreas de ineficiencia o desperdicio de recursos en la organización. Al implementar una cultura estadística, se pueden optimizar procesos y recursos, lo que ahorra tiempo y dinero.</p> <p>3. Evaluación de Resultados: La cultura estadística permite evaluar y medir el impacto de las acciones y políticas implementadas. Esto proporciona información valiosa sobre qué estrategias funcionan y cuáles necesitan ajustes, lo que facilita la mejora continua.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de las necesidades 2. Sensibilización y Socialización 3. Difusión de las mejores prácticas 	
Resultados esperados	Intuiciones del sector cultura sensibilizadas en materia de cultura estadística.	
Recursos necesarios	Recurso humano, económico y tecnológico.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024-2025	
Institución/es responsable/s	Oficina Nacional de Estadística.	
Institución/es involucrada/s	Ministerio de Cultura.	
Observación		

Referencias bibliográficas

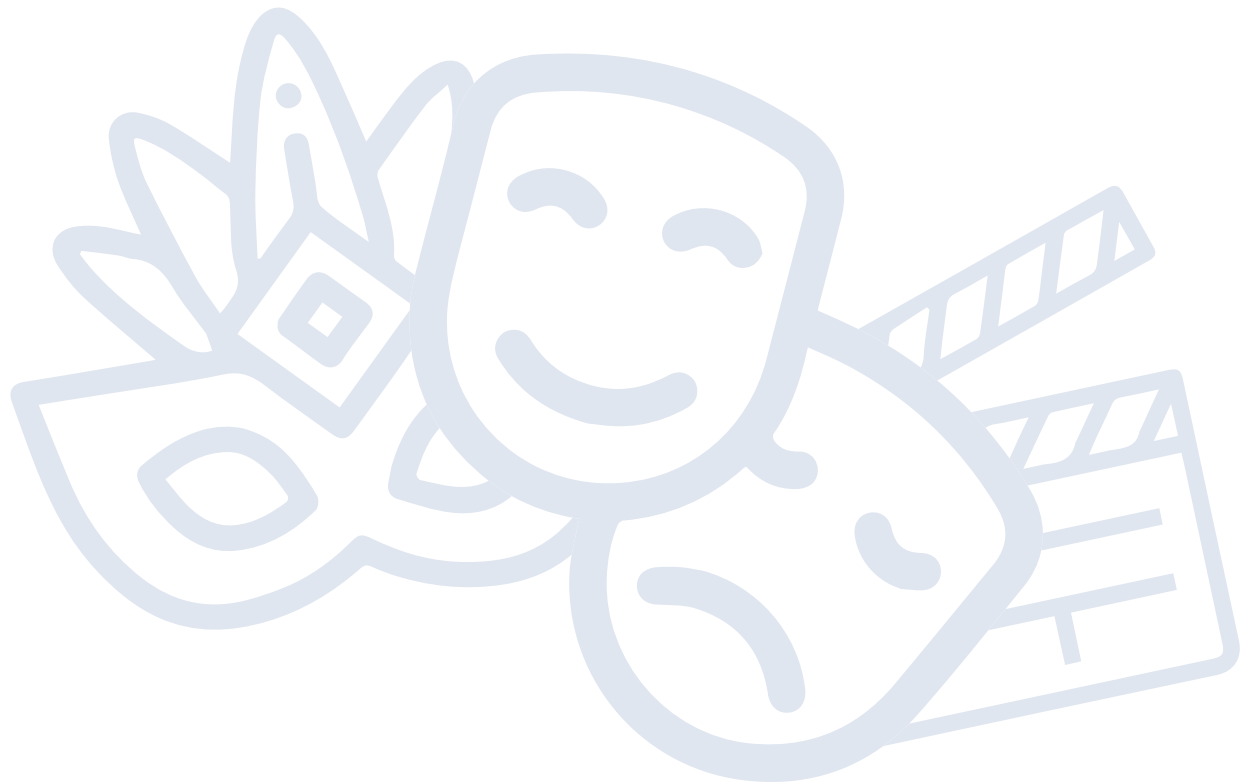
MEPYD. (2012). Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Santo Domingo.

Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas. (enero de 2019). Modelo estadístico genérico de procesos de negocio, versión 5.1.

Gobierno de la República Dominicana. (2012). Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo. República Dominicana: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo .

Ministerio de Cultura. (9 de junio de 2023). Dependencias. Obtenido de Ministerio de Cultura: <https://cultura.gob.do/index.php/sobre-nosotros/dependencias>

ONE, Oficina Nacional Estadística. (2013). Plan Estadístico Nacional 2013-2016. Santo Domingo.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO